



MENDOZA, 11 DIC 2025

VISTO:

Las actuaciones que obran en Expediente: 38292/2025, en las que la Dirección de la carrera de Posgrado “Especialización en Ingeniería Ambiental”, propone la aprobación del Director y tema de Trabajo Final del estudiante Pablo Alejandro ALONSO, de la citada carrera;

CONSIDERANDO:

Las disposiciones de las Ordenanzas Nros. 49/2003-CS y 33/2012-R y de la Resolución Nº 2600/2023 del Ministerio de Educación de la Nación.

Lo informado por el Comité Académico de la citada carrera, Dirección General de Posgrados y Secretaría de Ciencia, Tecnología y Posgrado.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 27 de noviembre del año 2025.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar, el Director y Tema de Trabajo Final, del siguiente alumno, para la carrera de posgrado “Especialización en Ingeniería Ambiental”, según el siguiente detalle:

Sr. Pablo Alejandro ALONSO - DNI: 33.051.087

Director	Tema de Trabajo Final
Esp. Ing. Jorge Claudio FERNANDEZ LLANO	“Evaluación de la situación actual y propuestas de mejora en el tratamiento de efluentes de una industria conservera”

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - CD Nº 405/2025